

Víctimas del absolutismo

Paradojas del poder en la España del siglo XVIII

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ
Prólogo de CARLOS MARTÍNEZ SHAW



PUNTO DE VISTA EDITORES

José Luis Gómez Urdáñez

Víctimas del absolutismo

Paradojas del poder en la España del siglo XVIII

Prólogo de Carlos Martínez Shaw



PUNTO DE VISTA EDITORES

Colección PUNTO DE VISTA **HISTORIA**, 16

© Del texto, José Luis Gómez Urdáñez, 2020

© Del prólogo, Carlos Martínez Shaw, 2020

© De esta edición, Punto de Vista Editores, S. L., 2020

Todos los derechos reservados.

Primera edición: agosto, 2020

Publicado por Punto de Vista Editores

C/ Mesón de paredes, 73

28012 (Madrid, España)

info@puntodevistaeditores.com

puntodevistaeditores.com

[@puntodevistaed](#)

Coordinación editorial: Miguel S. Salas

Corrección: Luis Porras

Diseño de cubierta: Joaquín Gallego

Fotografía de cubierta: *El coloso*, de Goya y Lucientes, Francisco de (Seguidor de). 1818 – 1825. Óleo sobre lienzo, 116 x 105 cm. Madrid, Museo del Prado. © Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado

ISBN: 978-84-18322-15-0

Thema: NHD, NHTB, 1DSE, 3ML, 3MNBA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser efectuada con la autorización de los titulares, con excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. www.conlicencia.com

Sumario

Prólogo

1. Al lector de (buena) historia

2. Lo que vio Feijoo: la Política

La guerra de sucesión y los dos partidos políticos
Feijoo y Campomanes: el marco ideológico del siglo
Reformar... sin y con la nobleza
La utilidad, lo que Dios crió y lo que fabricaron los hombres
La monarquía, al lado de las reformas, y la oposición
Proteger y protegerse
El amigo Sarmiento y un brazo protector, los vizcaínos
Feijoo y Sarmiento toman partido
La francofobia de Feijoo y la reacción ensenadista
Silencio, pues ganó el bando contrario
El último tomo y la feliz revolución de Carlos III

3. La otra cara del «régimen que hay ahora»

El lado oscuro del despotismo ilustrado
Macanaz inaugura el siglo de la crueldad
La sociedad castigada
Reprimir motines, Granada y Caracas
La chusma y la esclavitud
El cruel antigitanismo hispano
El intento de extinción de los gitanos de 1749

4. El triunfo del despotismo ilustrado

Absolutismo y despotismo
La fábrica de la meritocracia, misión de Estado
De la gran abstracción política a la realidad
El giro político de 1759
El barullo: el conde de Aranda y el consejo de guerra contra el conde de Superunda
El ensenadista Superunda, fanático regalista
Un consejo de guerra más político que militar
Las tensiones políticas en la corte de los italianos
Su Excelencia, el presidente Aranda
La víctima, la pena y la deshonra

5. La Trinca en el poder, vencedores y vencidos

El motín contra Esquilache
El motín y los motines
Mandar es castigar
La víctima ejemplar, de nuevo Ensenada
El ensenadismo en la sombra
Gándara y Valdeflores, las penúltimas víctimas ensenadistas

6. Carlos III y el absolutismo ilustrado

Carlos III y sus ministros
La sangre real y el caso del infante don Luis
La familia, el cuarto del príncipe y la reacción
Los príncipes de Asturias y la conspiración de Aranda
El operista Niccolò Setaro, primera víctima de la reacción antilustrada
Setaro en Bilbao, sin la protección de Aranda
La integración de los gitanos
La difícil aplicación de la Pragmática de 1783 y las excepciones

7. Olavide, el castigo ejemplar que lo apruebe el rey

La Inquisición al servicio de la lucha política
El libertino ilustrado
Las Nuevas Poblaciones, la obra ilustrada del siglo
La fabricación política del hereje
La Inquisición, arma política de la venganza
La pena y el desengaño: Olavide católico
Olavide en Francia
El Evangelio en triunfo: ni desengaño, ni arrepentimiento

8. Vísperas del 2 de mayo

«La Trinidad en la tierra»
El último fracaso: Floridablanca encarcelado y Aranda desterrado
La irresistible ascensión de Godoy y la víctima universitaria, Ramón Salas
Las reformas ilustradas y la crisis económica
El Generalísimo
La última paradoja: la caída de la monarquía
Las últimas víctimas, Jovellanos, Cabarrús... y los «desventurados padres»

Bibliografía

Sobre el autor

Prólogo

No nos detendremos en presentar a José Luis Gómez Urdáñez, autor de varios libros y numerosos artículos imprescindibles para conocer la España del siglo XVIII. Solo diremos que, después de una serie tan extensa de incursiones en el mundo del Setecientos español, que le han dado un conocimiento realmente enciclopédico de la época y de sus protagonistas, individuales y colectivos, no podía extrañarnos que el catedrático de La Rioja ampliase aún más su campo de estudio, y nos ofreciese otra asombrosa muestra de su saber y de su penetración para explicarnos el complicado universo de aquella España absolutista e ilustrada.

El siglo XVIII había pasado de ser una época muy ignorada y muy denostada (recuérdense las descalificaciones de Marcelino Menéndez y Pelayo, y José Ortega y Gasset) a ganarse la gloria de una narrativa altamente elogiosa que la convertía en un momento cenital de la historia de España, bañado por las Luces de la modernización y el progreso.

Sin embargo, la incansable Clío quería dejar las cosas en su justo medio, ofreciendo no un frío eclecticismo, sino una imagen más rica, pero al mismo tiempo más matizada del siglo. Lo primero fue desvelar que el despotismo ilustrado tenía unas características muy especiales: era un absolutismo tardío, un proyecto reformista que pretendía la modernización de la economía, las relaciones sociales, la vida política y la actividad cultural. Pero, también pretendía dejar intactas las bases tradicionales: la figura del rey era intocable y estaba colocada en el vértice del plan de reforma, la aristocracia y el clero debían mantenerse en lo alto de la pirámide de la sociedad estamental, las intervenciones en la economía debían limitarse a la introducción de los avances técnicos sin poner en riesgo las estructuras fundamentales que sustentaban la prosperidad de los privilegiados, la cultura debía ser dirigida directa o indirectamente por el Estado, que controlaba las iniciativas surgidas de otros ámbitos mediante la censura o la condena. En otras palabras, el proceso de modernización tenía unos límites precisos que no podían

franquearse, como demuestra el fracaso sucesivo de los proyectos más ambiciosos: la Única Contribución, las Nuevas Poblaciones, la Ley Agraria.

De cualquier forma, el balance resultaba positivo hacia 1790. Se había producido una racionalización administrativa, se podía constatar un crecimiento en todos los sectores de la economía, se advertía un aumento de la movilidad social, se había abierto paso entre un público relativamente amplio un interés generalizado por el progreso (sobre todo, en los Consulados y en las Sociedades Económicas de Amigos del País), se habían conseguido grandes logros en el campo de la cultura (las academias, los centros de investigación, las ciencias y las artes, la literatura y la música), donde se llegaría a contar con nombres muy ilustres, sobre todo a medida que se acababa el siglo: Alejandro Malaspina, Leandro Fernández de Moratín, Juan de Villanueva, Luigi Boccherini, Francisco de Goya, entre otros.

La narrativa optimista tenía su razón de ser y los éxitos en muchas de las acciones emprendidas la justificaban sobradamente. Sin embargo, José Luis Gómez Urdáñez había ido descubriendo que el régimen tenía también su lado oscuro (según una expresión hoy de actualidad y utilizada con fina ironía por el profesor Enrique Giménez en el título de su obra *El lado oscuro de las Luces en tierras alicantinas*) y, en este libro, ha dado cumplida prueba de ello, poniendo de relieve que el absolutismo, aun siendo ilustrado, había dejado en la España del siglo XVIII un reguero de víctimas.

Para ello, ha estudiado a fondo todos los entresijos de la lucha ideológica y todas las contradicciones del poder. Primero, por lo más sabido: los ilustrados fueron una minoría, que tuvo siempre en contra a una turba reaccionaria extraída esencialmente del sector de los privilegiados, la aristocracia y, sobre todo, la Iglesia, siempre campeona de la intolerancia y el oscurantismo. Luego, por un descubrimiento más reciente: la dualidad de los poderes, repartidos entre los grandes funcionarios (como los secretarios de Estado) y los grandes cortesanos (los que gozaban de la intimidad del rey dentro de la Corte, de la *domus regia*, con especial hincapié en el confesor real, sobre todo cuando se trataba de un fraile a la vez ignorante y fanático como Joaquín Eleta), cuando no había que añadir la secreta ebullición del cuarto del príncipe,

convertido muchas veces en un centro conspirativo de primera entidad, y para acabar, el rey, último depositario de la autoridad, pero también zarandeado por filias y folias que alteraban el cuadro. Finalmente, por las rivalidades internas entre las facciones, entre los partidos, algunas ya muy conocidas (la conjura contra Ensenada, el motín contra Esquilache), pero otras oscuras o tergiversadas, justamente las que estaban esperando la palabra de un historiador cualificado

Por ello, las víctimas del absolutismo que desfilan por este libro pueden serlo por los ataques de la reacción aristocrática o clerical, por los intrigantes de la Corte o por sus propios colegas ilustrados, dispuestos a la zancadilla o a algo peor por motivos normalmente poco confesables, por aspirar al poder, por salvaguardar su posición, por ejercitar la venganza. Eso en cuanto a las víctimas individuales, pero el autor también nos habla de las colectivas, de aquellos que sufren la miseria, que están discriminados por motivos raciales o religiosos, que están atados al duro banco de una galera (y no turquesca), que yacen en las prisiones inquisitoriales o que, como en el caso de los gitanos, sufren una espantosa persecución y una amenaza de acción genocida por parte —no solo, pero también— de los absolutistas ilustrados.

Así, nos encontramos primero con un revelador capítulo dedicado a Benito Jerónimo Feijoo. Revelador porque al religioso beneditino lo hemos tenido siempre por un espíritu curioso, erudito y crítico moderado (según rezan los títulos de sus obras), pero resulta que era algo más: un pensador político, como se pone aquí incuestionablemente de manifiesto. Se salvó de ser víctima por la amenidad de sus artículos de variada materia, aunque requirió nada menos que la protección del rey contra sus enemigos. No ocurrió lo mismo con Melchor de Macanaz, servidor ejemplar de la monarquía, pero cuya radicalidad (auténticamente ilustrada, como subraya Teófanés Egido) le perdió, haciéndole, en las palabras de José Luis Gómez Urdáñez, inaugurar «el siglo de la crueldad», como califica al siglo XVIII en su totalidad. El laborioso funcionario no solo se atrevió a proponer una reforma del intocable Santo Oficio, sino que redactó la pieza maestra del regalismo español, el *Pedimento* de 1713, una obra a favor de los intereses de Felipe V frente a la Iglesia, pero que le valió, a sus 45 años, un destierro de otros 33 años, del que solo volvió para ser encerrado en el tenebroso castillo de San Antón de La Coruña

(una especie de isla de If, según Alejandro Dumas), de la que salió a los 90 años para ser confinado en su pueblo de Hellín hasta su muerte.

El conde de Superunda, gobernador de Chile y virrey del Perú, recompensado con su ingreso en las filas de la nobleza de servicio por su enérgica actuación frente al famoso maremoto de 1746, y que abandonó Lima después de haber mantenido una agria disputa con el arzobispo de la diócesis por su actitud marcadamente regalista, es un caso especial por varias razones. Primero, porque su desgracia fue accidental, ya que le acaeció básicamente por aquello que los ingleses llaman *to be at the wrong place at the wrong time*; en este caso, por ser la máxima autoridad en La Habana en el momento de la ocupación inglesa de 1762, lo que le obligó a firmar la capitulación con el enemigo, comprometiéndose sin culpa en la más que dudosa defensa de la ciudad por parte de los verdaderos responsables. Segundo, porque resultó ser una víctima colateral del castigo ejemplar buscado con vehemencia por el colérico conde de Aranda en un consejo de guerra sin duda más político que militar, como acertadamente expone el autor del libro. La condena impuesta a un hombre largamente septuagenario (que había cumplido sobradamente con sus funciones como servidor del Estado) volvió a poner de relieve la crueldad de algunos de los más encumbrados personajes ilustrados: encarcelado preventivamente, sería desterrado a Priego de Córdoba y sus bienes, embargados para dejarle morir en la mayor indigencia.

El marqués de la Ensenada es una figura política de gran calibre y, además, ha sido muy bien estudiado por el autor del libro en dos obras ejemplares. Lo singular, en esta nueva entrega, es la atención dedicada al proyecto del ministro de extinguir a los gitanos, con medidas tan drásticas como la prisión de todos sus miembros (sin distinción de edad ni de sexo), y el intento de «solución final», mediante la separación de mujeres y hombres para evitar la propagación de la «malvada raza», es decir, con una voluntad claramente genocida. Después vendrá el detallado análisis de la conjura contra el marqués promovida por Ricardo Wall y el duque de Huéscar (luego de Alba) con la colaboración interesada del embajador inglés Benjamin Keene. Un capítulo conocido que terminó con el destierro de Ensenada a la ciudad de Granada. Finalmente, su presunta implicación en el motín de Esquilache, otro episodio de gran significación

(también aquí estudiado pormenorizadamente), que supuso el exilio del ministro italiano, le valió a Ensenada un nuevo destierro en Medina del Campo, mientras en palacio se preparaba la expulsión de los jesuitas y la posterior extinción de la Compañía de Jesús. Un apartado más nos coloca ante otro aclamado personaje del despotismo ilustrado, el conde de Campomanes, presentado aquí en su vertiente más turbia como vengativo intrigante, perseguidor de los supervivientes del naufragio ensenadista: el marqués de Valdeflores (encarcelado en Alicante y el peñón de Alhucemas antes de su temprana muerte a los cincuenta años) y el abate Antonio Miguel de la Gándara, un hombre combativo que supo vender cara su piel, aunque finalmente hubiese de morir en otra siniestra prisión, la ciudadela de Pamplona.

El autor dedica otro capítulo a las desventuras del infante don Luis de Borbón, el hermano de Carlos III, que le sacrificó sin sentir el menor escrúpulo o remordimiento. Casado con una mujer de la baja nobleza del reino de Aragón (sin la asistencia del monarca a la ceremonia), mientras sus hijos perdían el apellido Borbón, fue exiliado de la Corte y obligado a vivir en Arenas de San Pedro, consolado con la bellísima música de Luigi Boccherini y retratado magistralmente por Francisco de Goya, pero sin conseguir ver nunca más al rey, que no le visitó ni en su lecho de muerte y que de su herencia desdeñó los libros y se quedó solo con las escopetas. Y, sin llegar a un espacio tan encumbrado como el de la familia real, al infante la acompaña en este capítulo un personaje de extracción menos aquilatada, el empresario musical Nicolo Setaro, acusado falsamente de sodomía (aunque el supuesto delito era en realidad de pederastia) y víctima de una conspiración urdida en las sacristías en el marco de una reacción antilustrada cada vez más descarada; acaudillada aquí por el clero bilbaíno, que bramaba contra la difusión del teatro y del drama musical, y que contó en las altas instancias madrileñas para conseguir la condena del perseguido con el apoyo incondicional del conde de Campomanes, otro de los máximos expertos, como ya hemos visto, en el ejercicio de una crueldad de manual.

La condena que causó mayor escándalo no solo en España, sino en toda Europa, fue la del gran ilustrado Pablo de Olavide (este sí un verdadero representante de las Luces en su acepción más elevada), cuyos avatares, tras las dos excelentes biografías de Marcelin Défourneaux y Luis Perdices

de Blas, ha estudiado con detalle y en profundidad José Luis Gómez Urdáñez. Remitiendo al lector al excelente capítulo que se le dedica en el libro, señalemos aquí que don Pablo fue la víctima propiciatoria en un momento crucial en que las autoridades estuvieron convencidas de que era necesario un «escarmiento ejemplar» para frenar ciertos radicalismos. La conspiración fue dirigida contra el conde de Aranda, pero en la persona de un personaje de menor consideración, por una cábala constituida por el conde de Grimaldi y Ventura Figueroa, con el apoyo de Manuel de Roda y fray Joaquín de Eleta. Hay que señalar que el instrumento elegido fue nada menos que el Tribunal del Santo Oficio, la Inquisición. Y, por último, que Carlos III no fue solo un espectador pasivo que consintió el juicio y la sentencia, sino un agente activo y necesario para consumar la canallada. El calvario de Don Pablo, su encierro en las cárceles secretas de la Inquisición (que iniciaba así una actuación política que iría en aumento a medida que avanzaba el siglo), su supuesto escrito de retractación que aquí vuelve a demostrarse que no fue tal (*El Evangelio en triunfo*) y su retiro final en la bella ciudad de Baeza, a la que estaba unido por vínculos familiares, se detallan en unas páginas de lectura apasionante.

El capítulo final deja otro rosario de víctimas en uno de los más complejos periodos de la historia de España, justamente cuando el sistema del despotismo ilustrado se desmorona arrastrado por el oleaje de la Revolución francesa, dando lugar a un combate político e ideológico sin precedentes. Todos los personajes caídos en desgracia desfilan ahora uno tras otro: nada menos que el conde de Floridablanca, el conde de Aranda, el catedrático Ramón Salas, Mariano José de Urquijo, el conde de Cabarrús, Gaspar Melchor de Jovellanos. Y quizás los últimos damnificados, los propios reyes Carlos IV y María Luisa de Parma, acompañados en su melancólico deambular a través de la Europa posrevolucionaria por Manuel de Godoy, el valido vituperado, pero siempre fiel a sus señores.

En estos años de fin de siglo, la reacción se desata: todo el bloque antilustrado, con la clérigalla en primera línea (esgrimiendo la imbatible consigna de la «alianza del Altar y el Trono») levanta cabeza y toca a rebato contra las «peligrosas sectas» que destruyen el país. Era de esperar. Pero lo que quizás resulte más sorprendente y más digno de destacar es

que las principales víctimas del absolutismo han sido aquellos que han tomado las iniciativas más progresistas y, por tanto, realmente más ilustradas: Macanaz con su *Pedimento*, Ensenada con su *Única Contribución*, Olavide con sus *Nuevas Poblaciones*, Jovellanos con su por otra parte muy moderado *Informe sobre la Ley Agraria*. Si además (todos) los reyes retiraban su favor (o incluso perseguían) a sus servidores más progresistas, nos encontramos enfrentados a los verdaderos límites del absolutismo ilustrado, los que justificaban las actitudes de los que se situaron en el extramuros liberal, congeniaron con la Revolución francesa, debatieron el establecimiento de un nuevo régimen en las Cortes de Cádiz, promulgaron la Constitución de 1812 y combatieron el neoabsolutismo del deseado pero indeseable Fernando VII.

Finalmente, hay que subrayar que el libro se beneficia de una de las mayores virtudes del autor, ya puesta de manifiesto en otras ocasiones. Sabemos que Maquiavelo, después de caer en desgracia, pasaba parte de sus días bebiendo algunos vasos de vino en la taberna, pero que después por las noches sacaba sus libros y entablaba un grato y profundo debate con los grandes hombres de la Antigüedad, que en la penumbra de su *studiolo* le libaban sus secretos, de los que el gran florentino sacaba muchas y jugosas enseñanzas. José Luis Gómez Urdáñez hace algo parecido, pues llega, después de leer infinidad de documentos y memorias, a entrar en intimidad con sus ilustrados, a los que trata como a asiduos compañeros, cuyas vidas y milagros conoce, por lo que, si bien siempre los saluda, no se fía de ellos la mayoría de las veces, a menos que sean víctimas del absolutismo y disfruten, por ello, de su simpatía y su solidaridad. Todo ello, como ya dije una vez, con una suave música de fondo (una sonata de Domenico Scarlatti, un villancico del padre Antonio Soler o un fandango de Luigi Boccherini), que en este caso el autor escucha como un órfico paliativo que atenúe su justo rigor con los villanos de esta historia.

CARLOS MARTÍNEZ SHAW
Real Academia de la Historia

Al lector de (buena) historia

En 1993, en un congreso en la Casa de Velázquez, tuve la fortuna de conocer a Didier Ozanam, el célebre hispanista francés experto en las relaciones diplomáticas de la España del siglo XVIII. En la conversación apareció pronto el marqués de la Ensenada, mi paisano, y el sabio me animó a que escribiera su biografía, pues desde el bosquejo de Antonio Rodríguez Villa, de 1878, nadie había intentado un estudio completo del gran ministro riojano. Mi primera reacción fue el rechazo, pues en esos momentos la biografía era un género abandonado entre los historiadores universitarios, refugio quizás de alguno de los catedráticos a los que llamábamos despectivamente positivistas. El caso es que el profesor al que yo consideraba mi maestro en la Universidad de Zaragoza, Rafael Olaechea Albistur, era uno de ellos y, sin embargo, me encantaba lo que escribía (y mucho más lo que decía). Hacía años había publicado una biografía del conde de Aranda, hoy un clásico del dieciochismo, y hasta su llorada muerte siguió trayendo a su chispeante conversación detalles humanos, a veces muy humanos, del conde y de los muchos personajes con los que se fue tropezando en la vida, entre ellos un inclasificable José Nicolás de Azara, o un intrépido escopetero real, el abate Miguel de la Gándara, agentes de preces que él había estudiado en su monumental tesis doctoral. ¡Cómo olvidar sus bromas cuando contaba la cencerrada que le dieron al conde de Aranda sus amigos cuando se casó en segundas nupcias con su sobrina nieta María Pilar, ella con 17 añitos, él... ¡con 65! El viejo y la niña...

Pocos años después me daría cuenta de que yo era un bruto, pues había tenido a mi lado a un verdadero sabio y, sin embargo, seguí contando difuntos y fanegas de trigo en La Riojita y dibujando gráficas con tinta china, tal y como hicimos todos los de nuestra generación, cautivos de aquella historia económico-social que derivó en un loco intento de cliometría en el peor de los casos. Como mi tesis doctoral la dediqué a los

pobres de Aragón y a la beneficencia en el siglo XVIII —por imposición—, llegué a contar el contenido en proteínas de las raciones de comida que les daban en la Casa de Misericordia, lo que no le gustó nada ni a mi director ni al tribunal. Tan absorto estaba yo en la ilusión de la medida que ni siquiera reparé en la importancia de un hecho impresionante que me mostraban los documentos del Archivo de la Diputación de Aragón como era la llegada a la Casa de Misericordia de Zaragoza de más de 600 gitanas procedentes de Andalucía, apresadas la mayoría en Málaga a causa de la orden de extinción de los gitanos dictada por el marqués de la Ensenada en 1749 (retomé el asunto para escribir un artículo en el homenaje a Teófanos Egido veinte años después).

Pero llegó la oposición a cátedra y en aquel tiempo hacía falta un proyecto de investigación que, en la mayoría de los casos, acababa siendo un libro. Inmediatamente me acordé de Didier Ozanam y de Ensenada, aunque todavía dudaba del valor del género para la historiografía, como puede comprobarse en la introducción de *El proyecto reformista de Ensenada*, publicado en Lleida, en 1996, por editorial Milenio, gracias al apoyo de mi buen amigo Roberto Fernández. Insistía yo una y otra vez en que el libro no era una biografía de Ensenada, dándole mil vueltas al aspecto social que subyacía en estudios sobre personajes a través de los cuales se puede interpretar una época, apelaciones a la biografía como historia social, justificaciones que pronto se mostraron inútiles y seguramente pueriles, pues estábamos a muy poquitos años del *boom* de la biografía en España. Solo unos años después de mi *primer Ensenada*, aparecieron biografías, una tras otra, y algunas llegaron a ser verdaderos *best sellers*, lo que, dicho sea de paso, nos permitió al fin reencontrarnos con el lector de historia, amante de la buena historia, al que habíamos logrado espantar años atrás con nuestras gráficas y números.

En un par de años y varias estancias de algunos meses en los dos archivos nacionales, Simancas y el Nacional —cuando estaba en Madrid, alojado en la Casa de Velázquez, donde además de pernoctar usaba su magnífica biblioteca—, había escrito *El proyecto reformista de Ensenada*, tal como fue a la imprenta. Unos años después lo que *no era* una biografía se fue completando con otros estudios en los que me di cuenta de la importancia de conocer las relaciones entre personas para entender la política, siempre recordando al maestro Olaechea y, hasta hoy, en

compañía gratísima de un amigo y un maestro al que tanto le debo, Carlos Martínez Shaw. En fin, de Ensenada eran tan importantes sus ideas y sus proyectos como la red de personajes que los iban a llevar a la práctica, la red ensenadista, que fue el tema de la brillante tesis doctoral de la profesora Cristina González Caizán, premiada por la Fundación Jorge Juan, un cenáculo madrileño que mantenía la Academia Amistosa Literaria fundada por el sabio de Novelda en 1755 en Cádiz, de la que sigo siendo miembro *durmiente*.

Tras Ensenada vino Fernando VI, ahora ya sin temores, una biografía en toda regla. Pero una biografía de un rey rodeado de ministros y cortesanos, de mujeres y artistas, de nobles aduladores y políticos astutos, de técnicos y escritores. Ya no podría escribir historia sin llenarla de hombres y mujeres y sin incorporar toda clase de fuentes, desde un pasquín a un balance de hacienda, o a un libro de matemáticas o de química, publicados en la época y quizás dedicados a un ministro o a un rey. Así me fui encontrando a los personajes que se pasean por este libro, desde Macanaz a Jovellanos, y fui sintiendo el vértigo de la política, las paradojas del poder, antes y ahora, pues a todos les unía la mudanza de la fortuna en un momento inesperado, quizás cuando pensaban que eran más poderosos. Ensenada sabía unos días antes de su caída el 20 de julio de 1754 que «la tempestad va a romper», pero no se imaginó que el rey le desterraría. Olavide se desmayó al oír la sentencia inquisitorial el 24 de noviembre de 1778, pues sabía que todos los condenados por herejes y «miembros podridos de la religión», como él, habían acabado ajusticiados. Melchor de Macanaz, que pudo intuir su primera desgracia en 1714, pues se quedó sin valedores y con la enemiga del inquisidor general, nunca pudo imaginar que, 34 años después, en 1748, sus amigos Carvajal y Ensenada le harían volver a España para llevarle preso al castillo de San Antón de La Coruña ¡a sus 78 años y después de haber pasado desterrado media vida! El fiscal Pedro Rodríguez Campomanes tuvo que ser muy listo para protegerse y evitar que le ocurriera lo mismo que a Macanaz, en su primera desgracia, la de 1715, cuando el también fiscal entonces tuvo que salir de España por criticar a la Inquisición y poner al rey por encima de la Iglesia, lo que como veremos hicieron todos los servidores del Estado en el XVIII. En fin, Jovellanos iba a Madrid, muy asustado, a tomar posesión del ministerio que le había ofrecido Godoy, pues sabía

que su posición era «difícil, turbulenta y peligrosa», y todavía debió de asustarse más cuando su amigo Francisco Cabarrús, que le esperaba en Guadarrama, le contó lo que pasaba en la corte de la Trinidad en la tierra. Pero quizás nunca pensó que iban a intentar envenenarle y que acabaría pasando siete años preso en el castillo de Bellver.

Pues todo se hacía siempre «sin que lo sienta la tierra», a la manera de Ensenada, «en secreto y sin hacer ruido», como habían hecho el ministro Jerónimo Grimaldi y el gobernador del Consejo Manuel Ventura Figueroa, hechuras ensenadistas, causantes de la desgracia de Olavide ¡para vengarse del conde de Aranda! En este caso, blindando aún más su actuación, pues emplearon el «secreto de Inquisición», el más poderoso y atemorizador. Muchos personajes de primera fila, tantas veces ensalzados como grandes ministros, tuvieron buen cuidado de quemar todos los papeles que podían dejar rastro de sus actuaciones más perversas. Fueron verdaderas «cintas borradoras», como Campomanes, encargado tras los motines de orientar las pesquisas hacia los culpables que había previamente determinado, junto con Roda, y de hacer desaparecer cualquier prueba que permitiera conocer quiénes estuvieron tras el *barullo*, quizás porque podía encontrar alguna grandeza de España que no fuera adicta a los jesuitas. Goya, siempre certero en su crítica política, escribió en 1810 debajo de un dibujo suyo de un preso encadenado, en la penumbra de una mazmorra: «No lo saben todos».

A esta galería de víctimas del absolutismo, en lo alto, le faltarían piezas si no contáramos con los personajes ínfimos, la vil canalla, los que mantuvieron en marcha las bombas de achicar en los diques de los arsenales, los que remaron en las galeras, la chusma, los encadenados de por vida a la *barra*, pues una sociedad no la determinan solo las buenas acciones, los afanes ilustrados, sino también las últimas consecuencias del poder, del despotismo como era denominado en la época todo exceso, los imponderables del absolutismo ilustrado, que en el siglo XVIII fueron ante todo la limpieza del cuerpo social y la utilidad de todos los miembros, siempre bajo la autoridad, a la manera de Hobbes: toda autoridad debe ser acatada por el hecho de serlo. Nadie lo expresó como Campomanes, un hombre sabio, pero cruel. Veremos al célebre abogado adoptando medidas extremas con los más débiles, incapaz de la

benevolencia, aunque nunca llegó a los extremos que veremos en la recta final del siglo ilustrado.

Como nos enseñó el maestro Franco Venturi en *Settecento riformatore*, la violencia social larvada y amenazante estuvo siempre presente al lado de los proyectos de reforma, necesarios antes de nada para mantener el régimen político, social y económico de los privilegios, el orden natural. El ilustrado Pedro Rodríguez Campomanes, que suele formar pareja con el conde de Aranda para personificar las reformas ilustradas carolinas, explicaba con suma sencillez en qué consistía ese orden a preservar. Previamente definió los «principios comunes a todos los individuos de la república: tales son los que respetan a la religión y al orden público». Si se respetan esos principios comunes, todo era natural y sencillo: «el orden público consiste en el respeto paterno, en la fidelidad de los matrimonios, en la educación y buen ejemplo a los hijos, y en que cada uno cumpla con sus obligaciones particulares», escribía el fiscal en 1775. Lo que no era natural era «el abuso de la libertad atribuida al hombre», que para Campomanes consistía en el «principio vicioso que aniquila el apoyo de las sociedades establecidas dejando al pueblo el arbitrio indefinido de destruir mañana lo que hoy se establece y así sucesivamente». No era muy diferente a lo que había escrito Feijoo cincuenta años antes, ni a lo que Jovellanos dirá ante la Junta Central Suprema, en septiembre de 1808, cuando negó el derecho de los pueblos a la insurrección, pues «sería destruir los cimientos de la obediencia a la autoridad suprema». También Campomanes, ya con el título de conde y ascendido a gobernador del Consejo de Castilla, se apartaba años antes del abismo de la revolución, lo que tanto temían todos, la consecuencia de «establecer el Gobierno democrático o popular, disminuyendo considerablemente el poder legítimo de la autoridad real». Como venían pensando desde 1766 que un motín era la disculpa para exhibir la *ultima ratio regum*, los cañones, y que esta solución era infalible —al marqués de la Mina le dio buen resultado en 1766 en Barcelona—, reaccionaron ante las primeras revueltas de lo que iba a ser la gran Revolución francesa pensando que tal vez las asonadas podrían servir «para restablecer el buen orden y el crédito en Francia, como había ocurrido en España con el motín contra Esquilache». Aunque parezca mentira, son palabras escritas por el conde de Floridablanca en una carta que envió al conde de Fernán Núñez,

embajador de España en París entonces. Seguía en vigor entre los ilustrados españoles la teoría del cañonazo a tiempo, que en definitiva fue la última respuesta del régimen el 2 de mayo de 1808, aunque la mecha de los cañones la encendiera en este caso el ejército francés, que no hay que recordar que estaba en esos momentos a las órdenes del rey de España.

Y es que el siglo de la revolución fue, en realidad, el siglo de la autoridad, y bajo la invocación de la máxima autoridad —que fue sacralizada—, nuestros *ilustrados* pudieron aplicar universalmente la más refinada política represiva. Querían orden, limpieza, seguridad, obediencia, uniformidad de los súbditos en lengua y religión y... mantenimiento de sus privilegios. Todos han pasado a los manuales de historia de España, sin embargo, como próceres virtuosos, pero aquí les vamos a ver en su lado más oscuro. Ensenada, cruel con los gitanos y con cualquiera que perturbara la quietud necesaria; el duque de Alba, «hombre de tan buena fama como mal corazón»; el conde de Aranda, un militar ingenuo, pero duro y soberbio, capaz de dictar penas de muerte sin inmutarse; Floridablanca, un imitador de Ensenada, más refinado y con estudios, un buen abogado, pero que tenía claro que «los pobres son peligrosísimos», como le decía a Ventura Figueroa recordando el motín años después. Había empezado su carrera al servicio de Carlos III como alcalde honorario de casa y corte en 1763 y en mayo de 1776, fue enviado como corregidor interino a Cuenca, donde el motín de los días 6 y 7 de abril había sido muy violento. En los pocos días en que ejerció su cargo, mandó apresar a unos 60 amotinados; luego, en el proceso, se dictó una pena de muerte y varias de destierro y presidio.

La crueldad se aprendía en la práctica diaria y luego se empleaba con los enemigos políticos. Todos fueron crueles con sus oponentes, pero nadie quizás llegó a la perversidad del ministro José Antonio Caballero, el tipo más despreciable en un mundo en que aquellas intrigas que siempre habían existido entre los partidos políticos llegaron a la violencia, «a las manos», como llegó Caballero contra Godoy. Cuesta imaginar en la «España feliz borbónica» un navajazo a Floridablanca, o un intento de envenenamiento a Jovellanos y quizás también a Saavedra. Hasta el reinado de Carlos IV, al menos las canalladas se hacían con refinamiento.

Todos habían usado la dureza de la pena como escarmiento o advertencia. Todos fueron igualmente crueles con los pobres, o con los

más pobres, los gitanos. Si Ensenada recomendaba quitar a los chiquillos de las madres a los doce años, el conde de Aranda pedía que se hiciera nada más ser destetados, pues según nuestro militar ilustrado aragonés, eran las madres las que les enseñaban a hablar el caló y a robar. Ya no había ni sombra de aquella caridad mal entendida. Ahora los pobres eran un peligro que exigía mano dura. Mi amigo y maestro Jacques Soubeyroux ha dedicado muchos de sus trabajos a esclarecer la situación de los pobres y los trabajadores en Madrid, allí donde eran más peligrosos para nuestros ilustrados y donde por primera vez se pusieron en marcha las ideas de la «gran reclusión» de Aranda y el utilitarismo de Campomanes.

El siglo de la Ilustración es también el siglo de la autoridad y nada lo expresaba mejor que la cuerda tirante, una metáfora que usaba Floridablanca para referirse a lo conveniente que resultaba para disuadir a pobres o presos tener siempre un ahorcado en una picota, o su cabeza en una jaula colgando de la puerta de una ciudad. La política de la cuerda tirante se empleó para que las levas de vagos tuvieran éxito, para que los gitanos tuvieran miedo y no intentaran huir de los arsenales, para que, en fin, los amotinados escarmentaran ante la horrorosa visión. La pena en la horca, o en el garrote, de tantos desgraciados convivió en toda Europa con las nuevas ideas ilustradas sobre la justicia y el castigo, siguiendo la estela de Beccaria, mientras la política real era prácticamente la misma que en la Edad Media. Así lo veremos cuando Aranda pida la pena de muerte contra los que habían perdido La Habana, recurriendo nada menos que a la Ley de las Partidas, o cuando la pida Campomanes para un inocente empresario de ópera, Niccolò Setaro, al que hundieron los curas de Bilbao valiéndose del corregidor, celebrando de paso que Aranda salía para París y ya no podría proteger a los artistas, como recordó luego con amargura Leandro Fernández de Moratín. Con Setaro en la cárcel, acusado falsamente de nefando, curas y frailes todavía se alegraron más de la marcha del impío conde. Hubieran querido también deshacerse de Campomanes, a quien los pasquines llamaban cruel, sanguinario, corrosivo, pero no lo conseguirían con él, sino con otra víctima, uno de sus amigos, don Pablo de Olavide y Jáuregui, que estaba más desprotegido y más lejos del rey. Cuando supieron que don Pablo estaba en la cárcel secreta de la Inquisición, lo celebraron con más euforia, lo

mismo que hicieron cuando el catedrático de la Universidad de Salamanca, Ramón Salas, un segundo Olavide, fue reo de la Inquisición en 1795 y estuvo también encarcelado.

Y, sin embargo, mantenemos que hubo Ilustración en España y que los logros fueron muchos y en todas las esferas. En la actualidad, si nos atrae tanto el XVIII es porque hubo un proyecto político sólido, potenciado sin pausa a lo largo del siglo, que señaló los grandes problemas de una sociedad que quería y no podía, que se apocaba ante la represión y los grandes poderes, que no supo resolver el trampantojo de la monarquía absoluta y paternalista y los ministros despóticos, pero que lo intentó en todos los frentes. Comenzó con la práctica de muchas ideas que desgranó Feijoo, en apariencia con poquedad y distancia, pero que se vieron robustecidas cuando Campomanes las hizo suyas en la *Noticia* que escribió para poner prólogo a la edición de las obras del padre maestro tras su muerte, en 1764, cuando el fiscal asturiano comenzaba sus años plenamente reformistas. En ese proyecto político, con altibajos, hay una línea que separa los dos partidos políticos: por una parte, el de los constructores del Estado, ministros de baja extracción social, como mucho hidalgillos medrados; y el otro partido, el bando contrario que Teófanés Egido llamó partido español, o de los españoles. Los dos partidos se notan más cuando los grandes se ven más arrinconados: en tiempo de Felipe V, por los vizcaínos; con Fernando VI, por los ensenadistas y los colegiales; con Carlos III, por los golillas; con Carlos IV, por Urquijo, Jovellanos, Saavedra, incluso por un inclasificable Godoy.

Feijoo lo vio todo y se metió en política, como intentaremos demostrar: por eso, le hemos elegido para abrir este libro y que nos guíe en alguno de los puntos políticos del programa reformista durante la primera mitad del siglo. En la segunda mitad, el elegido es el golilla Campomanes, también nacido en cuna humilde, pero pagado de su hidalguía, pues fue el más representativo de una praxis política, despótica al principio, moderada luego, finalmente muy conservadora. Campomanes fue la inteligencia del siglo y dio prueba de que solo se podía llegar hasta donde las reformas tropezaran con los pilares del régimen, la Iglesia y la nobleza: era en definitiva lo que ya había dicho Feijoo y lo que acabará diciendo Jovellanos, que murió pensando que atacar los obstáculos de frente solo contribuía a reforzarlos.

Tener al rey al lado —a veces la firma del rey por las particulares condiciones de Felipe V y Fernando VI— era un objetivo político fundamental de cualquiera de los dos partidos. Afortunadamente, como vio Feijoo con claridad, con los Borbones del XVIII, todos adiestrados por Isabel Farnesio en el peligro que representaban los nobles, los ministros reformistas plebeyos tuvieron campo libre, aunque hubo momentos en que mudó la fortuna. No hay que decir que las víctimas que presentamos son el fruto del juego político de ambos partidos, que siempre miraron hacia el arcano regio, el que daba y quitaba. Al fin y al cabo, estamos en la plenitud del absolutismo y el rey es siempre el botón rojo. «Sin la firma del rey nada valdría», había dicho Ricardo Wall cuando esperaba la llegada de Carlos III junto al lecho del moribundo Fernando VI. La firma del rey es clave incluso cuando Carlos IV, en Bayona, permite con la suya el fin de su propia dinastía.

De todo esto hablo en este libro, uno más que doy al público amante de la historia hecha por historiadores. Ese público lleva años esperando más libros así —creo yo—, menos relatos de periodistas y novelas históricas de literatos, y más historia con responsabilidad y método, siempre fieles a la máxima crucial del historiador: el que afirma, prueba. A ese público no le hace falta un copioso aparato crítico lleno de citas bibliográficas y referencias de los archivos. Con todo, como casi todo lo que aparece en este libro es fruto de estudios previos que han sido publicados en revistas o expuestos en congresos a lo largo de más de treinta años, el lector interesado no tiene más que ir a mi página web, www.gomezurdanez.com, y buscar las publicaciones digitalizadas —casi todo lo que he publicado está ahí en formato PDF— donde encontrará las referencias necesarias. Puede hacerlo aún más fácil: buscar en Google la frase entrecomillada que le interese y seguramente le llevará directamente al párrafo o a la cita al pie de alguno de mis artículos. Y más aún, pues cuando este libro vea la luz crearé un grupo en Facebook para mantener debates y resolver dudas con los lectores, en público y sin restricciones. Este es un libro de la nueva época digital y, por eso, utilizamos la maravillosa herramienta que tanto va a cambiar la historia y ya ha cambiado nuestra vida.

Pero, cuidado, es tiempo de falsificaciones y nuevos «errores comunes», así que diremos bien alto con Marc Bloch: *dilexit veritatem*, el

lema al que se aferraron nuestros ilustrados, víctimas y victimarios, desde Feijoo a Jovellanos, pasando por Goya que también pensó en «desterrar vulgaridades perjudiciales» y en dar «testimonio sólido de la verdad».

Lo que vio Feijoo: la Política

La guerra de sucesión y los dos partidos políticos

No se ha dicho lo suficiente, pero Feijoo reflejó nítidamente en su obra el proyecto político del reformismo ilustrado de la primera época. Precisamente, la fecha de su muerte, 1764, coincide con el reforzamiento de la concepción política probada durante décadas, en parte heredera del programa desgranado ampliamente por el padre maestro en su obra y que siempre reflejó la dialéctica de los dos partidos políticos en pugna, los dos que era posible observar en su tiempo y cuyo origen se remonta a la guerra de la sucesión. Por una parte el partido castizo, el que Teófanés Egido llamó partido español, o de los españoles, dominado por los grandes y sus *valets*, pacientes sufridores del desdén de Isabel Farnesio, que nunca confió en ellos, temerosa de su posible coaligación. Por otro, el que nació en las secretarías de despacho borbónicas ocupadas por ministros plebeyos, por el partido de los vizcaínos, el origen del ensenadismo —Ensenada llegó al ministerio en 1743 como un vizcaíno más—, o del partido ensenadista, una alternativa política sólida contra los grandes que continuaron luego los golillas Grimaldi y Floridablanca —que como veremos llegaron a confesarse hechuras de Ensenada—, basada en servir al rey y a lo que intuían ya que era el Estado, al que a veces, por incluir al pueblo, llamaban nación, un término muy utilizado por Campomanes para fundamentar la base jurídica de la política.

La oposición entre los dos partidos recorrió el siglo y se hizo más nítida con la caída de Ensenada por la conspiración urdida por el duque de Alba en julio de 1754; luego, ya muerto Feijoo, rebrotó en la trama montada por el conde de Aranda contra los golillas, primero contra Campomanes en 1771-1773, y luego contra Grimaldi en 1775-1776. El partido de estos aristócratas, cada vez más xenófobos, ocupaba los primeros puestos solo en ocasiones, pero era omnipresente al lado del rey, haciendo figura como mayordomos o caballeros, y desde luego en el cuarto del príncipe, el

lugar más favorable para su actividad conspiratoria, como demostró Aranda en su intento de utilizar al futuro Carlos IV para sus planes. Desde Feijoo, fueron duramente criticados por su vagancia y su falta de luces, pero a veces aparecía algún figurón que quería devolver a la nobleza su papel dirigente —en esto Aranda fue el líder indiscutible—, y adoptó diferentes manifestaciones: tras ocultarse contra Patiño en los pasquines y derribar a Ensenada, el partido se presentó abiertamente como el partido aragonés dirigido por el conde de Aranda, con la ayuda de su primo el conde de Ricla y de su íntimo amigo el marqués de Villahermosa. Finalmente, acabó reapareciendo en la conspiración de El Escorial y formando la camarilla de Fernando VII contra Godoy. Tuvo sus líderes, el ilustrado duque de Alba y el universitario Carvajal —que se jactaba de hablar solo en español—, luego el capitán general conde de Aranda, que despreciaba a los extranjeros que no sabían pronunciar *ajo*, *cuerno* y *cebolla*; finalmente el duque del infantado y los últimos restos de aquella nobleza más arcaica y militar, todavía caracoleando al frente de sus tropas.

El mariscal de Noailles, gran conocedor de España, había escrito al llegar Fernando VI al trono: «El orgullo de los grandes sufre al verse subordinado y sometido a unas personas cuyo nacimiento es inferior al suyo, y desearían ver la vuelta del antiguo gobierno tal como era bajo Carlos V y Felipe II y sus sucesores». En efecto, pasquines como *El juego de pelota*, o *La botella de Alba*, difundidos al llegar Carlos III a España, muestran hasta dónde llegaba su orgullo herido. Ya no se recordaba la defección de una buena parte de la nobleza castellana durante la guerra de sucesión, pero seguramente Felipe V no olvidó nunca, ni perdonó en su fuero interno —menos aún Isabel Farnesio—, las adhesiones austracistas que provocó la entrada de los aliados en Madrid en junio de 1706, un momento crucial de enorme transcendencia. El gobernador del Consejo de Castilla, Francisco Ronquillo, llenó de presos las cárceles de los alrededores de Madrid, sobre todo el viejo alcázar de Segovia, pero también La Alhambra de Granada o la ciudadela de Pamplona. El marqués de San Felipe silencia el nombre de los represaliados, pero se llegó a hacer una Memoria de los que aclamaron a Carlos, entre los que había, además de nobles, personal de palacio, consejeros de Castilla, cargos municipales, altos funcionarios que nada habían podido hacer para

librarse de aparecer con el archiduque en las funciones protocolarias y que fueron tratados con tal saña que hasta el furibundo borbónico Melchor de Macanaz protestó.

Entre los nobles más encumbrados, además de Oropesa, Cifuentes y el almirante de Castilla, hay que citar al duque del infantado, preso unos meses en La Alhambra tras haberse encerrado en un convento en Pastrana sin saber qué partido tomar; a la duquesa de Alba, que acompañó al archiduque al exilio en Viena, donde dio a luz en octubre de 1714 a su hijo Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, el duque de Huéscar, luego de Alba, que será mayordomo con Fernando VI; a la duquesa de Nájera, que murió en prisión en el alcázar de Segovia, mientras su marido acompañaba al archiduque; al marqués de Miraflores; al de Leganés, preso en Pamplona y muerto en Vincennes; al conde de Corzana, que murió en el exilio, en Viena; al de Eril; al de Haro; al de Lemos, cuñado de Medinaceli; etcétera. Tras años de sospechas, el duque de Medinaceli fue también encarcelado, en 1710, y tras probar varias prisiones acabó muriendo en circunstancias extrañas en Pamplona. La represión de la grandeza castellana fue de tal envergadura que Henry Kamen llegó a afirmar que «este fue el fin de los grandes de Castilla». Aunque matizó luego, al referirse a las consecuencias de su marginación de la política, añadiendo: «La caída de los grandes, aunque de fundamental importancia política y administrativa, tiene escaso significado en la historia social de España. Como en reinados anteriores, la nobleza siguió atrincherada en sus privilegios y sus posesiones». Sí, pero en política, no llegó a tener en todo el siglo el favor de los reyes y, por eso, el papel del partido fue en general irrelevante.

El otro partido nació también en la guerra de sucesión, con radicales servidores borbónicos como Melchor de Macanaz, Francisco Ronquillo, Juan Bautista Orendain y Azpilicueta —en 1725, marqués de la Paz, por la paz de Viena—, o José de Grimaldo —también elevado al marquesado por Felipe V—, y se reforzó con los vizcaínos de Juan de Goyeneche, Carlos Arizaga y Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarías; se prolongó hasta Floridablanca, pasando por José Patiño Rosales, José del Campillo y Cossío y Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, terminando con un plebeyo Manuel Godoy, tan astuto como para presentarse entre aragoneses (Aranda) y golillas (Floridablanca)

como el hombre sin partido, o mejor: el hombre del partido único, al fin y al cabo, lo que había pretendido Ensenada, *le gran maître* de todos. Estos hidalgillos medrados fueron odiados por la nobleza, pero tuvieron que apoyarse en ella hasta que llegaron al poder: Ensenada le debió el puesto al duque de Alba y a José de Carvajal y Lancáster, de la familia de los duques de Abrantes; Campomanes, José Moñino o Manuel de Roda comenzaron sus carreras sirviendo a la casa de Alba; luego *utilizaron* al conde de Aranda. El partido de los *ensinadas* tuvo sus activos ilustrados, como Agustín Pablo de Ordeñana y Goxenechea, Miguel Antonio de la Gándara, Jorge Juan y Santacilia, Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, o algunos reformistas muy críticos a los que era difícil proteger al final como Juan Meléndez Valdés, o ya muy al final, Ramón Salas. Olavide fue lo que hoy llamamos un «verso suelto».

Aunque a algunos les parezca una exageración, también encontramos entre los *engagés*, en los tiempos en que el enfrentamiento no había adquirido los tintes dramáticos que tuvo tras el motín de 1766, a Benito Jerónimo Feijoo, Padre Nuestro que estás en Oviedo —como le llamó jocosamente el padre Isla—, un fraile que leyó de todo y escribió de todo, del que curiosamente lo que menos se ha dicho es que fue un hombre político. Sin embargo, toda su obra es una inquieta cavilación en torno al programa político del reformismo político, a veces con artículos directos, otras dando mil vueltas; siempre mostrándose partidario de las reformas y de los reformistas. Como veremos, no se equivocó más que un par de veces en el partido político a seguir, que fue siempre el de los servidores del Estado.

El padre, que vio el discurrir sereno de la política durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, notó al final de sus días el vértigo de las facciones; lo atribuyó a la figura para él descomunal de Carlos III, que venía a hacer la «feliz revolución» pronosticada por el padre Isla; es natural, pero Feijoo también sabía que cuando llegó el rey a España, los nobles estaban marginados del juego político tras décadas de desidia y desprestigio, al que él mismo había contribuido con sus críticas. Siempre fue prudente, pero el padre había llegado a escribir en el primer tomo del *Teatro crítico* (TC en adelante), publicado en 1739: «¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones que nada hacen toda la vida, sino

pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores?» (TC, VIII: 12).

A la marginación política que había sufrido la nobleza en los reinados de Felipe V y Fernando VI, se sumaba al comienzo del reinado de Carlos III, la que les provocaba la nube de italianos que rodeaba al rey. Hacía falta un golpe de timón, se decía entre ellos, la nobleza debía formar al lado del rey para dar un nuevo rumbo al país, pero no había nadie dispuesto, a no ser que el conde de Aranda tomara las riendas. Pero Aranda estaba en Valencia, de cuartel. Los motines de 1766 le traerían a Madrid, como al duque de Alba, al lado del rey en Aranjuez, y a la vez contribuirían a crear una nueva política, en parte más dura en la exhibición pública de las herramientas del poder, ahora más militar que nunca. Como una paradoja más, la plenitud de la autoridad monárquica y el ascenso de una nueva clase política provocó, entre 1767, tras la expulsión de los jesuitas, y 1773, cuando Aranda dejó Madrid para servir en la Embajada de París, un apogeo de las Luces, un tono inusitado de optimismo, que solo empezó a decaer cuando se produjo el «giro de los golillas», a partir de 1773 y sobre todo en 1775-1776, cuando la corte se inundó de pasquines —la reacción brutal de Aranda contra los perdedores de Argel, Grimaldi y el general O'Reilly— y el rey sufrió su particular *annus horribilis*. Durante esos años, entre 1773 y la caída de Grimaldi a finales de 1776, las víctimas del despotismo se multiplicaron y la Inquisición, aprovechando la conspiración de Grimaldi y Ventura Figueroa contra Olavide —la víctima propiciatoria—, siempre con la anuencia del rey, se reforzó y demostró al mundo que todavía tenía poder a costa de hundir a la hechura más perfecta de Aranda. Antes había caído Setaro y muchos otros del mundo del teatro, de la ópera y de las artes, como denunció años después Moratín hijo recordando el riesgo en que les dejó la salida de Aranda del poder. Como dice Concepción de Castro sobre los políticos de la talla de Campomanes, Floridablanca, Roda, Aranda, etcétera, «ellos fueron quienes, con el rey, hicieron posible el clima en el que seguirá publicando Mayans, por ejemplo, y en el que se desarrollarían los eruditos, intelectuales y literatos de las generaciones siguientes, desde Capmany, Clavijo o Cadalso, hasta Jovellanos, Meléndez Valdés, Iriarte o Moratín».

Feijoo y Campomanes: el marco ideológico del siglo

Que Gonzalo Pontón diga de Feijoo que fue poco menos que un pobre hombre que solo pretendió «llenar páginas y páginas de ocurrencias para, al final, colar su mercancía», no debe desanimarnos; al contrario, debemos tomarlo como una invitación a descubrir qué clase de mercancía es esa que llegó a despertar el interés de Campomanes —y de Olavide— y que, además, convirtió la obra del fraile en el *best seller* del siglo, en España y en América. Para empezar, el discípulo de Josep Fontana afirma en su *Lucha por la desigualdad* que «el fraile benedictino no tiene ninguna intención reformista seria», lo que de nuevo invita a reflexionar sobre el significado de las reformas en España en la primera mitad del siglo XVIII, que obviamente no obedecían a la pretensión de cambiar drásticamente el sistema (en ese caso no hubieran sido reformas). ¿Cómo descubrir, por otra parte, que la *intención reformista* de alguien es seria o no? Afirma también Pontón que «su escepticismo (el de Feijoo) no es, desde luego, el de Hume», sin que sepamos por qué debía haberlo sido. Y finalmente, concluye: «Leer su *Teatro crítico universal* es, hoy, tarea ímproba», en lo que le damos la razón; según la Real Academia, una tarea ímproba es un esfuerzo intenso y continuado.

Ya en su tiempo, Feijoo recibió invectivas como las del franciscano Francisco Soto y Marne, que inclinaron al mismísimo Fernando VI a tomar partido por el padre maestro y decretar que nadie osara criticarle; o las de Manuel Miguel Lanz de Casafonda y Ozcoidi en *Diálogos de Chindulza*, que despreció al fraile que escribía de medicina y desaconsejaba estudiar griego —«verdaderamente es grande el daño que puede causar la opinión de este padre, que es venerado por oráculo en toda España y en las Indias»—; en la misma línea, el catedrático de matemáticas Diego de Torres Villarreal, le llamaba «reverendo mortal o crítico, que todo es uno», casi cuarenta años antes, cuando ambos eran antinewtonianos, un defecto que Feijoo sí corrigió en adelante, pero no el inclasificable catedrático y torero, correveidile de la casa de Alba, con toda seguridad el peor catedrático de matemáticas de la historia de España.

Hay muchas visiones sesgadas sobre el siglo ilustrado en el libro de Pontón, pero no es ese el principal problema. Lo más desafortunado es que plantea una batalla —la batalla del siglo— que da por perdida de

antemano al desechar como inservible todo lo que huelga a reformismo. Seguramente, él hubiera querido que, no solo Feijoo, sino sus abuelos, hubieran deseado tomar la Bastilla para ahorrarnos trabajo, puesto que solo la revolución puede adelantar la liberación de las cadenas. Sin embargo, a nuestro juicio, entender a Feijoo es entender el siglo, que es nuestra obligación como historiadores. Tanto es así que en adelante nos serviremos de Feijoo como guía político, pues da el tono realista de una Ilustración serena y práctica, posible, por supuesto católica. ¡Como si pudiera ser de otra manera! Ciertamente, una Ilustración con fuertes resabios frailunos, que el padre no ocultó, aunque tampoco utilizó nunca la influencia que pudo darle su posición en las «prisiones cortesanas», de las que huyó.

Es cierto que Feijoo aceptó la pena capital con el torpe argumento de que así, tras pasar por el garrote, se evitaba que el reo volviera a delinquir, a pecar, para la mentalidad de Feijoo. Esto lo resalta Pontón para denigrarle, pero esa forma de pensar era habitual no solo entre la clerigalla medievalizante, sino en los salones ilustrados, como demostraremos al ver desfilar a nuestros venerados próceres por escenarios de infinita crueldad; y no solo contra los desgraciados, sino también cuando las víctimas eran de los suyos, como ocurrió en los casos de Macanaz, Gándara, Olavide o Jovellanos. Costó mucho que las nuevas ideas sobre las penas —Beccaria publicó su tratado diez años después de morir Feijoo— llegaran a los tribunales, igual en España que en otros países europeos. En realidad, deberíamos decir, en relación con la pena de muerte, que sigue costando mucho intentar su abolición, una contradicción en tiempos de respeto de los derechos humanos que arranca precisamente de la Ilustración, un tiempo de obligaciones más que de derechos, como puede verse en el mismísimo Kant cuando plantea el «qué debo hacer» como imperativo moral.

El ideólogo español más político de la segunda mitad del siglo, Pedro Rodríguez de Campomanes, es uno de los muchos ejemplos de la contradicción y la paradoja: por una parte, ilustrado, culto y dispuesto a combatir la superstición de la clerigalla que dominaba sobre la España *inerte*; por otra, cruel y despiadado cuando pensaba en el ordenamiento social y en su posible erosión, déspota, como veremos. Si lo traemos aquí es porque no solo vio en Feijoo al pensador de las ideas políticas

originarias del «régimen que hay ahora» —palabras de Feijoo al ponderar la obra política de los ministros de Fernando VI—, sino porque Campomanes apoyó plenamente las ideas del padre al publicar sus obras y escribir como prólogo la *Noticia*, una biografía de Feijoo *pro domo sua*, completamente utilitaria, en la que el recién nombrado fiscal del Consejo de Castilla atraía a su terreno al escritor para hacerle nauta político de las grandes realizaciones del siglo hasta entonces. En 1765, Campomanes necesitaba todavía las ideas protectoras de Feijoo, pues ya había arriesgado como fiscal del Consejo de Castilla descubriéndose partidario de la desamortización, del trabajo honrado, de la educación de los artesanos, contra los errores arrastrados por «la sangre noble y su viciosa perpetuación», en fin, las ideas que el Estado —es decir, el despotismo ilustrado en acción— debía ser capaz de llevar a la práctica, aunque sabía perfectamente los riesgos que eso iba a producir (solo tenía que recordar las críticas que sufrió y seguía sufriendo el *real protegido*, el *sabelotodo* Feijoo).

Forzando la máquina, Campomanes hizo de Feijoo un precursor del entramado ideológico que propició el desarrollo del Estado, aún a sabiendas de que la visión política del padre llegaba como mucho hasta aceptar «un cuerpo de Estado donde debajo de un gobierno civil estamos unidos por la coyunda de unas mismas leyes» (*Glorias de España*, TC, IV: 13-14), rozando la visión más estatista del togado Campomanes, basada en la fundamentación legal de las instituciones y en su desarrollo al calor del Derecho, o sea, de la Razón. No hace falta insistir en que, para Feijoo, la política no podía quedarse solo ahí, pues en último término dependía de Dios que influía en el príncipe para que evitara la tiranía, igual que para Saavedra Fajardo, a quien citó a menudo. Para Campomanes, sin embargo, Dios era prescindible en la praxis política, como para Ensenada, que llegó a decir: «La religión, por las contingencias», aunque sobre esto había que callar y hasta fingir. Feijoo ponía el contrapunto: «Con más seguridad, y facilidad logran sus fines los políticos sanos, que van por el camino de la rectitud, y la verdad, que los que siguen la senda del artificio, y el dolo; que aquella es la política fina, y esta la falsa» (TC, I: 1). Pero ¿cuál era el camino para la «política fina»? Pues sencillamente lo que hemos llamado reformismo borbónico. Como los fundamentos del sistema eran inamovibles, solo era posible reformar lo que se pudiera, es